



Puebla, Pue., a 13 de febrero de 2024

COMUNICADO

CIUDAD DE PUEBLA, Pue.- Con relación a los hechos registrados la tarde de este martes en las instalaciones de una plaza comercial, ubicada en la colonia Anzures, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) precisa que derivado de un hecho en el que se vieron involucrados dos guardias, uno de la Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana y otro de una empresa de seguridad privada, de manera accidental se accionó un arma de cargo, lesionando a una persona, no de gravedad.

En atención inmediata al suceso, fue solicitado el apoyo de los servicios médicos, con el objetivo de brindar atención a una mujer, de 52 años, quien no requirió traslado al hospital, así como por crisis nerviosa a una mujer y un menor de edad.

Como resultado de estos hechos, un masculino adscrito a una empresa de seguridad privada fue asegurado por elementos de la Policía Auxiliar y entregado a la autoridad municipal para realizar las indagatorias correspondientes.

La SSP coadyuvará con las investigaciones, a fin de deslindar responsabilidades y de manera paralela la Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana iniciará de manera interna un procedimiento para dar seguimiento puntual al caso.

— oo0oo—